

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Año VII

Número 1964

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 29 de Diciembre de 1916

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425

Tienen ojos y no ven...

Cuando hace varios días publicamos un telegrama de París dando cuenta de la destitución del generalísimo Joffre, no faltó quien lo puso en tela de juicio como si hubiésemos adelantado la fecha de los Santos Inocentes y hubo aliadófilo, que de todo hay en la vida del Señor, que puso en entredicho nuestra imparcialidad gritando en el café «Cuatro Naciones» como energúmeno para convencer a sus escasos oyentes de que nuestro diario estaba vendido al oro alemán y de que nuestra información era falsa e interesada.

Callamos entonces porque con ciertas gentes es imposible discutir. Pudo el telegrama ser falso, pero nosotros podíamos también demostrar a todo el mundo que el telegrama existía en nuestro poder. La comprobación era tan fácil, tan fácil, que optamos por el silencio, disculpando desahogos juveniles que afortunadamente no salen de la mesa del café.

Pero ahora, ya no somos nosotros los parciales, los vendidos, quienes damos la noticia. Es el mismo gobierno francés quien hace pública la destitución de Joffre, destitución que acordó la Cámara en sesión secreta el mismo día en que nosotros tuvimos la fortuna de poder informarnos de ello y trasladarlo a nuestros lectores.

Luego la destitución existía desde aquel día. Si el Gobierno francés demoró la publicidad y sus razones debía tener para ello, no es culpa nuestra. Aquí lo que tratamos de demostrar es que nuestro telegrama era rigurosamente verdad.

Strvale de contestación al aliadófilo del café... La destitución del generalísimo Joffre, es absoluta, tan absoluta, como absoluto su fracaso militar.

¿Dónde están pues las victorias del Somme? El avance de unos kilómetros, los que sean, no ha logrado quebrantar la presión alemana. Luego el avance o los avances del Somme le han costado a la heroica Francia más sangre y más sacrificios de lo que valen.

Aquilatemos los hechos sin filias ni fobias.

Y en términos guerreros, esto equivale a un fracaso.

Comprueba el fracaso otro detalle. No solo Joffre no mandará los ejércitos del frente francés, sino que ha perdido también su puesto de consejero técnico del gobierno y cuando éste prescinde no solo de su cooperación activa, sino también de sus consejos, de los consejos del vencedor del Marne y del Iser, es que maldito lo que el gobierno francés se interesa por ellos.

Más claro, agua... Lo del mariscalato, es... un acomodo para las glorias que fueron, pero con mariscalato y todo, Joffre ha fracasado. No queremos decir que quien ha fracasado ha sido Francia misma. Eso nos lo dirán los hechos que logre realizar el sustituto, general Nivelle, en el difícil comando de los ejércitos del frente francés.

Además, está demostrado también que el fracaso de Joffre estaba en la conciencia de todo el buen pueblo francés, porque las últimas noticias de París nos dicen que la opinión ha acogido muy favorablemente esta simplificación decisiva del alto mando.

La opinión francesa sabe más que nosotros desde aquí y cuando ella prescinde de su ídolo, muy favorablemente es porque de vox populi, no se aprecian sus actos como la prensa interesada ha querido pintarnos a los neutrales. Y todo esto viene a la pública voracidad, precisamente cuando las naciones neutrales tratan de ejercer una presión colectiva pro paz, llevando a ella a esas pobres naciones ya desangradas, que se aferran ciegamente a la guerra, a su propia ruina, porque tienen ojos y no ven... porque tienen oídos y no oyen...

Indudablemente se aclara la si-

tuación internacional. Indudablemente se acerca la paz aunque algunos no la quieren. Nosotros que no somos más que neutrales, la deseamos también porque en ella nos va la vida, la vida de España entera y apoyamos la nota de Wilson en lo poco que significamos, porque ha llegado la hora de que acabe tanta anomalía, de que acabe tanta desolación y tanta ruina, que no es humano, que no es justo que siga la guerra después de como han quedado unas y otras naciones, porque existan algunos ciegos que contra todo razonamiento y toda lógica se empeñan en vivir de espaldas a la realidad y no ven, aunque tienen los ojos muy abiertos.

CRÓNICA

Alma de tragedia

Hubo, ha mucho tiempo, en la Corte galante y erudita del Reino de las Españas, un cierto mancebo famoso en las lides del amor y la espada, en cuyos labios se unía constantemente al delicado madrigal el reto viril que denotaba el alma de la raza.

Pendía de su cinto una fuerte tizona toledana, que en su diestra irradiaba fulguraciones de brillante tizona que tan donosamente servía de alfombra para los pies de una bella, como azotaba el lomo de sátiros beodos que degradaban el elegante cuerpo de las jovencitas poniendo en él la vileza de sus manos.

Y ocurrió que una noche glacial en que el frío hería los rostros ateridos de los que se aventuraban por el dédalo sombrío de las innumerables callejas madrilenas, el afortunado doncel partió para cumplir el juramento que hiciera a una candida damisela a la luz incierta de un Cristo de márfil. Y avanzó con ático ademán haciendo gala de su magistoso talante como príncipe de linajuda estirpe que tuviera pendones en Castilla.

Muy cerca ya de la casa que era asilo de su núbil damita, avizó que en una bifurcación del empedrado una sombra esperaba medio oculta por la caligine de la noche.

Un pensamiento horrible cruzó por la mente del mancebo. A tal hora ¿quién podía rondar la morada de su bella? Y llevado por la inexperiencia de la temeridad blandió su toledano y fuése a ella. El santo amor que profesaba a su prometida cerraron sus ojos a la sensatez y le hicieron ver en la sombra, la enhiesta figura de un misero raptor. Y con indómita fereza clavó el arma homicida en el pecho de la pobre víctima.

Un grito doloroso de desesperación hundió el espacio, grito echado por el pecho delicado de una mujer en el tránsito horrible de la vida a la muerte.

Cuando el caballero contempló, con sin igual fijeza, el cuerpo azóbio de la entrañada persona, de su alma brotó el más horrendo grito que escucharon los tiempos, y en sus ojos brilló el dolioso resplandor de un sufrimiento magno, de un horror poderoso.

La pobre virgen que le adoraba locamente y que en aras de su pasión hurtó la paternal vigilancia para salir a esperarle, fué muerta por su mano para eterna desventura del galán y la dama.

Más dice la leyenda, que el mancebo dióse muerte allí mismo, para que sus almas subieran enlazadas al Trono egregio de la Gloria.

Orad por ellos.

Armando Antón de Cisne os.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores

Médicos
Anexa a la Casa de salud del
Dr. Rodríguez López
Calle 25 de Julio núm. 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Croniquillas

LOS INOCENTES

Es costumbre inveterada que en el día de Inocentes se dediquen muchas gentes a *pegar la inocentada*; y a mí, que estoy medio lelo, me dedicaron ayer tantas, que estoy por creer que me tomaron el pelo. Primero un señor me dijo: —¿Sabes lo que se asegura? Que el museo Villasegura se acaba este año de fijo. — Yo le contesté: —Me alegro. — y vino otro, que sostuvo que ya solo falta un tubo para lo de Roque Negro. Otro afirmó, entusiasmado, que el paseo de los coches dentro de unas cuantas noches estará ya terminado. Otro me dice: —Tinito, ¿ves como están trabajando, y que maja están dejando la plaza del Machanguito? Pues bien, ni que decir tiene que con la prisa que van, de fijo la acabarán a fin del año que viene.

Otros señores me han dicho con gran reserva y misterio que en el nuevo cementerio ya solo hace falta un nicho. Y recibí una tarjeta en la que me aseguraban que en el Municipio daban *un pan por una peseta*; y que no hay tales apuros por lo de las subsistencias, pues *un huevo en las tenencias no cuesta más que dos duros*; y que es una gloria ver las arcas municipales, en las que *unos siete reales de existencia* debe haber. Y para colmo de engaños me dijeron, y no miento, que el actual Ayuntamiento iba a durar muchos años!

Yo estaba rojo de ira, pero se me pasó luego por que vino Casariego y dijo que era mentira; que él se vá pronto a la calle con todos sus compañeros, por que son muy caballeros y *dejan a otro que talle*. Y así no dirán las gentes como ahora diciendo van que al pueblo tomando están por los Santos Inocentes.

TINTO

Mañana en 2.ª plana

La revolución en Portugal

Sección amena

Un tonto de incógnito

Tenia un padre un hijo medio tonto, y queriendo casarle con una mujer más rica que bonita, para que la muchacha no comprendiese que su futuro era tonto, le encargó el padre, que el día de la boda no hablase para que los convidados no conocieran que era un majadero.

Durante el convite, los convidados dirigieron varias preguntas al novio, el cual, por no desobedecer a su padre, permaneció mudo.

Tan ridículo silencio, llamó la atención de los convidados, los cuales se decían unos a otros: —El novio tiene más trazas de tonto que de santo.

Al oír esto el recién casado, dijo a su padre: —Me parece que ya podré hablar, puesto que todos los convidados me han conocido.

El profesor (con acento que revela mal humor). —¿Para qué sirve el negro... animal? El alumno (con firmeza). —Para clarificar el azúcar... bruto.

En la capilla de S. Ildefonso

En la santa Iglesia de Toledo, en la capilla de San Ildefonso hay una piedra de alabastro defendida con una reja espesa de hierro, para que no la acaben de gastar los devotos, que son harras la iban comiendo, sobre la cual tienen por tradición, haber puesto sus sagrados pies la Virgen, nuestra Señora, cuando bajó a dar la casulla a San Ildefonso, con una letra que dice así:

Cuando la Reina del Cielo Puso los pies en el suelo, En esta piedra los puso, De bosaría tened uso; Para más vuestro consuelo.

Leocadio Machado

Abogado

San Francisco núm. 18.

DE LA TORERÍA

(Recortamos de la prensa de Zaragoza)

Ballesteros en la calle

Con verdadera satisfacción damos hoy cuenta de la mejoría del valiente torero Florentino Ballesteros.

El alivio en la cruel dolencia que durante tanto tiempo le ha retenido en cama, es una noticia que a todos alegra, porque ese chico es aquí y fuera de aquí querido y admirado.

Por otra parte, la convalecencia verdad que ya ha llegado después de tantas alternativas, ha tenido para el público plena confirmación al ver al joven matador de toros en la calle.

Florentino Ballesteros salió ayer por la tarde en coche, acompañado de su familia, y fué al Café Moderno donde estuvo un rato conversando con Nicanor Villa.

La aparición de Ballesteros en el café, produjo la consiguiente agradable sorpresa y se hicieron satisfactorios comentarios acerca de la mejoría del torero herido en Morón.

A Florentino se le conoce, claro está, en el semblante el grave trance sufrido, pero se le ve, a pesar de esto, que está animado y que va recobrando fuerzas y energías.

Después de tomar café, Florentino siguió su paseo en el coche, contento y satisfecho de verse ya restablecido después de tantas dudas y fatigas y visitó los periódicos locales.

Ballesteros podrá ya marchar en breve a Sevilla, para allí entrenarse y hacer ejercicio, con el fin de volver a la arena en la próxima temporada, que será para él y para nosotros una alegría muy grande.

A NUESTROS LECTORES

PARA LOS ANUNCIANTES

Para corresponder al creciente favor que el público nos dispensa,

«Gaceta de Tenerife»

desde 1.º de Enero próximo, ha decidido aumentar su tirada hasta

2.000 ejemplares

con ello, no solo aumentamos la comunicación diaria con nuestros lectores, sino que facilitamos a los anunciantes un aumento de propaganda que esperamos tendrán en cuenta, si como dice el refrán, el que no anuncia no vende, y el que no vende se muere de hambre.

Anunciar en un periódico es siempre de positivos resultados. Estos aumentan progresivamente con la tirada de ejemplares.

«Gaceta de Tenerife»

desde 1.º de Enero próximo tirará

2.000 ejemplares

diarios como podrán comprobar todos los anunciantes visitando nuestros talleres a la hora de la tirada.

Un premio para los periodistas

La baronesa viuda del Castillo de Chirel ha tenido una generosa idea para honrar la memoria de su ilustre esposo.

Teniendo presente que el baron del Castillo de Chirel fué periodista en sus años juveniles, su viuda ha que rido instituir un premio para los periodistas, en recuerdo del insigne prócer.

La fundación se constituye bajo el Patronato de la Real Academia Española. La baronesa ha depositado un capital suficiente para rentar 2.000 pesetas binauales, que se adjudicarán cada dos años por la Academia al autor del mejor artículo periodístico, político, literario, de sociología, etc., publicado durante ese periodo de tiempo.

Los que aspiren al premio deberán solicitarlo de la Academia, presentando el artículo que estimen oportuno.

Dicha Corporación redactará y publicará, las bases por que ha de regirse el concurso.

Por generosa y noble, la iniciativa es digna de aplausos, y nosotros se los tributamos muy sinceramente.

Lo que se va sabiendo

En torno a la guerra

Dos días sin carne a la semana en Italia

Telegrafían de Roma: Acaba de promulgarse un decreto que prohíbe la venta de carne los jueves y viernes.

Aumento de la tasa de los seguros marítimos

Telegrafían de Nueva York que la tasa de los seguros marítimos, por riesgos en el Mediterráneo, ha sido aumentada en un 3 por 100.

¿Qué hace la flota inglesa?

Según dice la prensa, tuvo lugar en Londres un gran mitin de protesta de comerciantes, exigiéndose una acción naval más enérgica. El resentimiento contra el gobierno estuvo muy de manifiesto. Gran número de mujeres asistieron al acto, y sus voces pidiendo una política más enérgica resaltaron mucho.

Lord Bessford pronunció un largo discurso, del cual transcribimos lo siguiente:

«Hay algo en Dover que no está en orden. Han sido reveladas cosas importantísimas que no puedo decir aquí. Aquellos de nosotros que están enterados han escrito al almirantazgo pidiéndole que haga una investigación ¿Está el país bien penetrado de que los alemanes nos han directamente provocado respecto a los mares cercanos? ¿Se han enterado ustedes bien de que la línea de comunicación, la arteria de mar, entre este país y Holanda está cortada? Sin embargo son solo 8 millas de distancia.

La compañía «Havria» se encuentra paralizada; es la que hace el servicio entre Rotterdam y Londres. Los buques todos fueron hundidos o llevados a Zeebrügge. Llevaban cargamentos de comestibles, queso, manteca y margarina. Miles de toneladas de víveres que debían de llegar aquí toman el camino de Alemania. En los primeros nueve meses de 1914 recibimos de Holanda 40.000 toneladas más de comestibles que en el mismo periodo de este año. No es admisible que las comunicaciones con Holanda estén cortadas.»

El fracaso de la Entente en Grecia

El corresponsal del «Corriere della Sera» en Atenas manifiesta que considera de su deber el decir la completa verdad acerca de los acontecimientos de Atenas.

El corresponsal opina que la Entente cometió un gran error al creer que Grecia encarna sus aspiraciones en la política de Venizelos. No cabe la menor duda de que Venizelos tiene numerosos admiradores, pero la gran mayoría de la población griega está del lado de su rey y espontáneamente tomó las armas cuando la Entente comenzó a desembarcar sus tropas.

El corresponsal declara además que los éxitos obtenidos por los alemanes en Rumanía influyeron grandemente en la actitud de la población griega.

El almirante Fournet ha sido engañado por los venizelistas en cuanto a la verdadera opinión que reinaba entre la población.

Los periódicos de Atenas dicen que en una carta de Venizelos encontrada sobre el general Korakos, que fué detenido, éste aprobaba la decisión de la Entente de bloquear Grecia, aumentando así la antipatía hacia Venizelos.

Humanitarismo Inglés

El misionario y explorador del África, John Harris, publica en el «Daily Telegraph» una demanda pidiendo suscripciones de un total de 10.000 libras para los negros que el gobierno hace venir a Europa y que ahora tienen que soportar el invierno europeo. Harris observa, que ya han llegado algunos miles de negros y que otros están en camino.

El periódico socialista «Vorwärts» del día 11 del corriente, observa irónicamente con respecto a esto, que el sacrificar a estos negros que mueren en su gran parte a causa del invierno europeo, tienen también como objetivo «proteger a la cultura contra la barbarie alemana».

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del GENZEN CUBANO
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)
Pedidos en todas partes

LINEA "PINILLOS"

Servicio rápido a las Américas

El hermoso vapor español de 10.000 toneladas y dos hélices nombrado

BARCELONA

Saldrá de Tenerife, con destino a la

HABANA

el día 12 de Enero de 1917: para donde admite pasaje de todas clases

Para informes: su Agente, Antonio Cabrera de las Casas—Candelaria 25, pral.

BAZAR X BAZAR

Juguetes: Españoles, Ingleses, Franceses, Suizos y Japoneses. La exposición de los mismos en el BAZAR X BAZAR y sobre todo la Sección de precio único a elegir a una peseta cada Juguete...

Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

PASCUAS AÑO NUEVO

"LA PERLA"

Imeldo Seris, 28

"LA MARINA"

Valentin Sanz, 21

En estas acreditadas dulcerías encontrará el público, turrónes y pasteles de todas clases, mantequitos, pastelillos de gloria, cajas de mazapanes, frutas cristalizadas, dulces finos, peladillas, bombones, caramelos y todo lo concerniente al ramo de Confitaría, Pastelería y Repostería.

En dulces y pasteles todos del día. Se admiten todas clases de encargos.

TELEFONO, 50

"La Barcelonesa" Plaza de Weyler

PARA PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que tiene surtido completo de turrónes de todas clases como son: Nieve, Gijona, Yema, Alicante, Masapan, Cádiz, Chocolate, Fruta, Tableta, Guirlacha, Almendra, Piñones y Fondán.

Gran surtido en bombones sueltos y en estuches última novedad. Caramelos rellenos de Cacao, Maitron glace, Ciruelas, Miel, Frutas distintas, Vainilla, Alfonsinos, Imperial, Preliné etc.

Extenso surtido en Peladillas de Alcoy, Vainilla Francesa especial, Peladillas al cacao, Piñones, Canilines, Avellana, Almendra de Alcaá garapi, flada. Gran surtido en imitaciones de huevos de perdiz, Calladitos, Boliches Pastelillos de Gloria, Mantecado, Estepa, Pastales, Jamón dulce, Cabello de Ángel y Esiamadas Mallorquinas. Surtido completo en dulces frescos. Fruta cubiertas y Cristalizadas de todas clases. Gran variedad en Galletas finas.

CHACINAS

Salchichón de Vich, Butifarra Catalana, Chorizo Pamplona, Jamones alto pireneo, Chorizos Rioja, Sobresada mallorquina, Especial Fact, Jamón Planchado, Especialidad en gallinas trufadas y pavos trufados.

VIÑOS

Lamero fino, Laina, Manzana, vinos secos y dulces. Amontillado de la casa de Domecq. Licor de las marcas más acreditadas del reino y del extranjero.

No olvidarse de pasar por esta casa antes de comprar para que os convenza de lo fresco, bueno y bien presentado. No olvidarse ni confundirse. La "Barcelonesa" Plaza de Weyler número 1. Y para que el público no tenga que molestarse hasta el pan de Santo Domingo se encuentra aquí.

Información de los pueblos

GÜIMAR

Enferma

La ilustrada y simpática Srta. Rosario Cervantes, prima de mis particulares amigos don José y don Miguel Rodríguez Cervantes, se encuentra desde hace días bastante delicada de salud.

Deseámosle completo y pronto restablecimiento.

El pan

Por disposición de nuestro digno Alcalde y previa reunión de los del gremio, se vino en acuerdo de dar la libra de pan con su justo peso aunque para ello fuese preciso encarecerla y, en efecto, el día 25 ya se vendía el pan a 0,40 ptas. libra y con su peso...

Esto como es lógico dió a no pocas protestas en el público que solo muestra su descontento comprando la menor cantidad posible del primero y más necesarios de los alimentos.

Todo tendría fácil arreglo si los panaderos ya contando con esta merma, diesen a las libras de pan la onza y pico que luego ha de perder en el horno y que el Municipio no deje la inspección que tan celosamente y con gran contento general ha empezado a ejercer diariamente con el pan antes de ponerse a la venta.

Música

El día 1.º de Enero y con motivo de empezar a regir el reglamento de la Banda municipal de música, esta corporación para celebrar la entrada del nuevo año y su inauguración oficial, dará un concierto público en la plaza de San Pedro de 4 a 6 de la tar-

de, ejecutando un escogido programa completamente nuevo y de elevado mérito musical.

En dicho concierto estrenará la Banda un nuevo uniforme construido por el afamado sastre de esa don Ernesto Zamorano.

ICOD

A pesar de la desilusión que reinaba por causa de la lotería que con su consabido "Gordo" y ad lateres, tuvieron a bien por este año marcharse a la Habana o quedarse en otras grandes capitales, la Nochebuena en este pueblo transcurrió bastante animada. En la Iglesia Parroquial que luce una espléndida iluminación eléctrica recientemente instalada, y vistosas colgaduras que le daban un aspecto sorprendente, después de cantados los maitines, se llevó a cabo la procesión del Niño Jesús por las calles del Templo acompañada de numerosos niños de ambos sexos que vestidos de pastores iban a ofrecer sus dones al Divino Niño. A continuación se celebró la Santa Misa, con vestuarios, cantándose en el coro por distinguidas señoritas y jóvenes de esta Villa la preciosa misa de Blasco. A la salida del Templo se organizaron alegres bailes en la plaza, y parrandas que recorrieron las principales calles, algunas de las cuales se prolongaron hasta el día.

Hemos oído decir que se trata de organizar en esta Villa una orquesta dirigida por el afamado maestro señor Castillo. Sería de desear que se llevara a cabo esta idea, por notarse mucho en este pueblo la falta de un organismo de esta especie.

En Las Palmas donde residía ha dejado de existir la señora madre del vecino de este pueblo don Agustín Rodríguez Bermúdez, a quien damos nuestro sentido pésame.

Dependencia mutua en las Cooperativas y la alimentación del soldado

(Conclusión)

El cuerpo humano, no es más que una máquina viva en donde las fuerzas en tensión son introducidas en forma de alimentos, dando lugar al oxígeno, mediante oxidaciones, al desprendimiento de fuerzas vivas que producen calor o trabajo; ahora bien, como las substancias alimenticias llevan consigo una cantidad de energías, teniendo en cuenta los gastos del organismo por sus producciones en calor y trabajo y la energía de los alimentos como hemos dicho, podremos hallar los dos factores que deseamos del alimento.

Las substancias alimenticias, sabemos que se componen de principios inmediatos y agua pudiendo clasificarse aquellos del siguiente modo:

Principios nitrogenados (substancias proteicas, gelatinosas y alcohólicas); principios no nitrogenados (substancias grasas, e hidratos de carbor.o); principios minerales (cloruros, carbonatos, sulfatos, etc).

Además, conocemos la composición y el papel que desempeñan éstos; las pérdidas que por trabajos interno y externo sufre el organismo y el número de calorías que pueden engendrar. los principios citados.

Finalmente, por experiencias de Pleytair, Pettenkoter, Schindren y Lorster, las de la comisión de estudios sobre alimentación del soldado en Francia y las de otros varios, se ha encontrado, que la cantidad de alimentos ha de constar de 143 gramos de albumina (45 de origen animal y el resto de origen vegetal); 80 gramos de grasas y 536 de hidratos de carbono. Por otra parte, como un gramo de albumina da 4,5 calorías, otra de grasas 9 y otro de hidratos de carbono 4 y como una caloría equivale a 425 kilogrametros, resulta, que la cantidad de alimentos debe contener 3.507,5 calorías que engendran a su vez 1.490,987,5 kilogrametros.

Como las papeletas a que nos hemos referido, no cumplan con estas condiciones quedaba demostrada la primera parte de la primera consecuencia.

Segunda consecuencia.—Al estudiar nosotros las papeletas últimas, según dijimos al principio, vemos que los precios de los artículos eran muy distintos. En efecto el precio del Kg. en los artículos que se indican es el siguiente:

Patatas a 11-12-13-11-11 y 13; Carne a 130-162-130-130-150-120 y 130; Garbanzos a 45-42-40-42-45 y 44; Judías a 33-40-35 y 40; Arroz a 52-40-40-40-52-40 y 44; Manteca a 200-170-175-170 y 170; Tocino a 150-150-140-150-150-130 y 130; Fideos a 60-62-62 y 60; Sal a 8-7-7-10 8 y 7; Pimiento a 70-80-90-80-70-90 y 80; Café a 437-450-450-310-437-450 y 425; y Azúcar a 100-89-85-99-100-90 y 90.

En estos precios vemos la variedad siguiente:

Patatas a 11-12 y 13; Carne a 120-130-150 y 162; Garbanzos a 40-42-44 y 45; Judías a 33-35 y 40; Arroz a 40-44 y 52; Manteca a 170-175 y 200; Tocino a 130-140 y 150; Fideos a 63 y 62; Sal a 7, 8 y 10; Pimiento a 70-80-86 y 90; Café a 310-425-437 y 450; y Azúcar a 85-89-90-99 y 100 céntimos Kg.

Es fácil que se replique por algunos que consistiría dicha diferencia en la calidad de los artículos. Aunque en efecto pudiera ser así, no puede admitirse tal réplica, toda vez que los artículos, citados cuando son presentados por los almacenistas a la Junta que ha de adjudicar el suministro, son examinados muy detenidamente por ésta, para elegir los que reúnan mejores condiciones, pudiendo asegurarse, que todos los artículos citados anteriormente, reúnan las condiciones necesarias y que se eligieron los más baratos a igualdad de aquellas citadas condiciones.

El importe de las papeletas citadas era de 769 pesetas 47 cs. Pero si nosotros formuláramos las mismas papeletas con los precios mínimos; su valor se reduce a pesetas 699-50; obteniendo por lo tanto un beneficio mensual de 2.099 pesetas 10 cs.

Pero aún encontramos mas economía. Fundándonos en que hay una Ley que dispone, que cuando el derecho de consumos se haga por reparto no se incluya en este a los militares y toda vez que no sería difícil conseguir este beneficio, descontamos a las referidas papeletas lo que le correspondía por derechos de consumos en la plaza a que también nos referimos, hallando que el valor de aquellas, era de 625 pesetas 85 cs. y el beneficio mensual obtenido de 4.305 pesetas 60 cs.

De modo, que si esta economía encontramos para 6 Regimientos y un batallón, no era descabellado suponer que en toda la guarnición que era de 14 Regimientos, 8 batallones, 2 compañías y 4 secciones hubiésemos economizado unas 10.000 pesetas mensuales, o sean 120.000 pesetas al año.

Como estos resultados, con pequeñísimas variaciones, los hemos encontrado en dos regiones mas, no podemos dudar que todas se encuentran en análogas condiciones. Además, si con los datos citados llegamos a los resultados referidos ¡caídese a donde llegaríamos, descontando a su vez los gastos y ganancias correspondientes a corredores almacenistas etc. que como es natural tienen cargados los citados artículos!

Vemos pues, que efectivamente se puede hacer mucho aún por la alimentación del soldado con el mismo haber que este tiene asignado para aquella siendo lo mas directo y práctico, la creación de cooperativas militares, donde se surtiesen, tanto las diversas unidades de la localidad como las familias de los militares en sus diversas situaciones.

Todos sabemos lo que es una cooperativa y en la conciencia de todos está los beneficios que estas reportan. Sin necesidad de tomar como modelos Cooperativas de la importancia de la de Breslau, la de Basilea, la militar de Roma, la Segadora de París, etc., en España tenemos la de San Fernando, la del Ferrol, la de la Co-

ruña etc. que llenan su cometido de tal manera que el beneficio de sus socios es inmenso.

Consultando nosotros el resultado de una cooperativa nueva, nos decía su digno presidente, pundonoso Jefe del Ejército. A pesar de que por premura y falta de relaciones mercantiles que hay que ir corrigiendo diferencias del momento, el promedio de la renta mensual en el poco tiempo que lleva abierto el despacho es de 25.000 pesetas, siendo de esperar, un progresivo desarrollo en las operaciones.

Todos sabemos también, que la misión de los centros cooperativos es precisamente combatir el fraude en todos sentidos y regular los precios: que como el beneficio es insignificante o nulo, solo el número de socios y el consumo de estos puede sostenerlos y hacerlos progresar; que sin la asociación es imposible la vida correcta de esta clase de establecimientos: que los colmados, casas de comestible etc, teniendo que vivir en continua competencia con los demás y siendo excesivos los gastos de alquileres contribución, dependencia y otros muchos, para sostenerse, tiene que perjudicar al comprador ya en la clase, ya en su peso o ya en su medida.

No creamos en los pavos de navidad ni en los jamones con que nos suelen obsesionar los comerciantes, porque... bizcocho de monja fanega de trigo y no hablemos más de este asunto.

Un centro cooperativo militar, donde las diversas unidades encontrasen no solo los artículos necesarios para las comidas, sino también las prendas de vestuario para la tropa; y las familias de los militares, hallasen a su vez, muchos de aquellos y algunos de éstos, ampliando sucesivamente el número de artículos y efectos a medida que las necesidades lo hiciesen preciso ¿cuanto bien no nos proporcionarían? y sobre todo ¿cuanto mejor no comería el soldado?

Queremos un ejemplo práctico? Pues supongamos que las diversas unidades de una localidad, hiciesen un consumo medio diario de 10.000 pesetas; que fuesen socios de la cooperativa 1.000 individuos, entre militares en activo viudas retirados, etc. y que éstos, solo hiciesen un gasto medio de 250 pesetas. Tendríamos, que la cooperativa, haría de venta al cabo del mes 105.000 pesetas, o sea 1.260.000 pesetas al año, las cuales, suponiendo que no hubiesen producido mas que el 5 por 100 darían un beneficio de 63.000 pesetas, cantidad mas que suficiente para cubrir todos los gastos.

La manera de reunir el capital, sin sacrificar a nadie, el nombramiento gratuito de todo el personal y la adquisición de locales, ya la conocemos. No nos hace falta mas que un poco de buena voluntad por parte de todos; abandonar costumbres; olvidar amistades; desprenderse de ese exceso de amor propio de que nos revestimos, pues todos estamos cansados de saber que se administran los fondos del soldado perfectamente, cooperar todos al mismo fin, en vez de estar pensando siempre en hacerlo mejor que lo hace el cuerpo X o Z, lo cual con los procedimientos actuales no puede ser y finalmente, que si otros lo consiguen, no es un problema tan difícil el de comprar, a Juan en vez de comprar a Pedro, para que no lo podamos resolver, después de haber aprendido, no a trazar por un punto en un plano, una horizontal completamente cualquiera, como nos decía intencionadamente un querido profesor de aquella inolvidable Academia General Militar, sino tanto cálculo infinitesimal y tantas elucubraciones algebraicas.

A poca fuerza, mucha maña, dicen los baturros; a poco dinero, muchos medios para abaratar los artículos, debemos decir nosotros.

De este modo, tendremos el consuelo, de que cada cucharada de alimento que el soldado se lleve a la boca será un recuerdo de gratitud que nos dedicará. Y cuando regrese a su hogar y cuente su vida militar, quizá relate las privaciones que ha sufrido y los sacrificios que ha hecho por la Patria, pero también recordará y relatará que sus jefes no despreciaban medio ni ocasión para hacerles amena su vida militar, procurando sino darles banquetes, por lo menos, proporcionales los mejores y mas variados alimentos posibles con la modesta cantidad de cincuenta céntimos.

Anip.

Santa Cruz de Tenerife 23 Diciembre de 1916.

Asociación de Fomento del barrio de los Hoteles

Se convoca a Junta General ordinaria, para el sábado 30 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20 del Reglamento que se rige esta Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Diciembre de 1916.

El Presidente, Angel Crosa.

Espárragos Trevijano Se prefieren a los frescos

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

PORTUGAL

Recuerdo una frase de Cirici Ventalló: «A Verdun non irá dengum valeroso português...»; la recuerdo y me huelgo de que entiendan nuestros vecinos la estupidez de sumar su acción a la acción de la Entente, porque antes que el miedo a España, miedo que los encadena al imperio inglés, están otras razones de mayor cuantía y acaso no significue otra cosa la actual revolución portuguesa que un acto inaudito de personalidad, una demostración de vida propia e independiente, si que también un motivo más que mediano, para que Inglaterra (si puede, que de eso no se habla) acaba con los últimos restos de ciudadanía lusitana.

En lo más recóndito de la conciencia portuguesa bulle la idea, la comoción de la unión ibérica, como única tabla salvadora que dignifique la insignificancia territorial de los portugueses y sostenga las apariencias de boato y rraudeza histórica a que tan dados son los amigos de Tedfilo Braga; pero esta comoción, esa idea íntima no se hará patente hasta que una convulsión mundial dicte a Europa nuevas normas de vida nacional y un interés superior exija a Portugal su reintegración a Castilla para, con la fortaleza de su unión, contrarrestar otra influencia, hoy existente como la inglesa, o para estrechar lazos de unión con las potencias centrales.

El acto revolucionario de que nos dan cuenta los primeros telegramas indica que Portugal no quiere la guerra, y que se opone a ella con las armas. Si el gobierno no es suficientemente fuerte y la revolución triunfa, los cabecillas de hoy, gobernantes de mañana, constituirán lógicamente pensando, un gobierno antibritánico.

Paso grave es este y difícil de llevar a la práctica, porque al separarse Portugal de Inglaterra—por ser hoy enemiga de Alemania—en completo aislamiento, situación, en verdad, hasta peligrosa, por tratarse de una república incapaz de valerse por si sola para defender la integridad de su territorio.

Quiero decir con lo antes indicado que para nosotros, los españoles, no deben pasar desapercibidas las agitaciones portuguesas, porque a lo mejor se hace tan constante el estado revolucionario que Europa se ve obligada a delegar en una potencia cualquiera para establecer transitoriamente un régimen de policía en Portugal, y, claro, estando hoy todas las naciones en lucha, tal vez delegarían en España para poner orden. Todo pudiera suceder.

Coincide esta revolución, además, con la propuesta alemana para la paz de Europa, y, si cuaja el proyecto y la paz se discute, no sería extraño que en la conferencia que se celebre, se trate de Portugal, no tanto como potencia beligerante—que nada ha hecho—sino como nación que quiere desprenderse de la tutela inglesa.

Y resulta que los portugueses son menores de edad para hacer pinitos...

Jorge de Lemos.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

D. Juan Ladéveze, D. Juan Vam Baumberghe, D. Rafael Calzadilla, D. Manuel Pérez, D. José Hernández, D. Benjamín del Real, D. Aurelio Pérez Zamora, D. Antonio Martín, don José Makenna, D. Fermín Palma, don Manuel León, D. Rafael Luque, don Timoteo Díaz, D. Santiago Cuadrado, D. Enrique Martín, D. Valeriano Martínez, D. Francisco Miranda, don Francisco Pontes, D. Ramón Ortiz y D. Francisco de P. Millán.

SOCIEDAD COOPERATIVA

de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca a todos los asociados para el día 31 del corriente y hora de las 2 de la tarde en el salón de actos del CENTRO DE DEPENDIENTES de esta Capital, calle de San José, 34.

Orden del día

Verificar entre todos los socios que en ese día tengan liberadas sus inscripciones, o sea hasta la mensualidad correspondiente a Noviembre último, el sorteo de la casa construída por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides, letra D, cumpliéndose en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.

El sorteo se verificará como siempre, ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 28 del actual, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del Sr. Tesorero, San José 35 quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Sta. Cruz de Tenerife 22 de Diciembre de 1916.

El Secretario, M. de Armas. V. I. J. El presidente Manuel Filipes.

Conservas Trevijano

Primera marca Española

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Bocadoitos en cómodas y elegantes carteras

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfecto arder.

En la Diputación provincial

Sesión de anteayer

La Diputación Provincial se reunió anteayer bajo la presidencia de D. José Domínguez Ramis, asistiendo los diputados D. Benito Pérez Armas, D. Nicolás Martí Deheña, D. Rafael Calzadilla, D. Francisco Trujillo e Hidalgo, D. Leoncio Bente y Casanova, D. Quintín Benito y Benito, don José Farfán y Domínguez, D. Fernando Carbello Lorenzo, D. Manuel de Cámara y Cruz, D. José Hernández Alfonso, D. Eugenio Machado y Benítez de Lugo, D. Alonso Arcaño y Méndez, D. Pedro Miguel de Sotomayor y D. Adolfo Cabrera Pinto.

Fue leída el acta de la sesión anterior correspondiente al 9 de Mayo último. Luego se leyó el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al proyecto de presupuestos para 1917 quedando sobre la mesa por término de 24 horas en cumplimiento de las disposiciones legales.

El diputado Sr. Calzadilla se levantó para presentar en el día de ayer una moción encaminada a que se consigne en presupuesto cantidad para los cátedras de alemán y francés de la Escuela de Náutica.

Se levantó la sesión.

Sesión de ayer

A las 2 de la tarde se abrió la sesión, concurriendo los mismos diputados que en la anterior.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Aprobar el presupuesto cuyo dictamen había quedado sobre la mesa.

Segundo.—Dado cuenta del fallecimiento de don Carlos Pizarroso se acordó consignar en el acta el nombramiento de la Corporación.

Tercero.—Se acordó conceder premios a los exámenes de los reclusos de la Cárcel autorizando al Presidente para que los diera en nombre de la Diputación.

Cuarto.—Acordose pedir al Ministro de la Gobernación la prórroga del actual presupuesto hasta que se apruebe el que acaba de votarse para el año próximo.

Quinto.—Se acordaron, relacionadas con la actual situación económica del Archipiélago, las siguientes proposiciones:

(a).—Iniciar la creación de un organismo provincial en condiciones adecuadas para atender, con la premura que requieren las circunstancias, a los servicios de importación y exportación de mercancías.

(b).—Convocar urgentemente a una asamblea o conferencia a los Diputados provinciales de las Islas y representantes de los Cabildos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sindicatos y demás centros mercantiles, cuyo concurso se estime necesario, al objeto de unificar todas las iniciativas, encaminándolas a la formación del organismo indicado.

(c).—Dar la Diputación su garantía a responder de los compromisos que haya necesidad de contraer, recabando del Gobierno y en su caso de las Cortes, que le presten su concurso ya en forma de subvención ya concediendo permiso para cobrar un impuesto sobre la exportación, estableciéndose para el o entre el Estado y la Provincia el oportuno convenio.

(d).—Encargar al Sr. Presidente en cumplimiento de estos acuerdos, autorizándole para adoptar las determinaciones cuya urgencia no permita convocar a la Corporación, oyendo si lo estima oportuno a la Comisión Provincial.

Se acordó por último ratificar varios acuerdos tomados por la Corporación Provincial.

A las lectoras

Hoy, por exceso de material, tenemos que suspender la publicación de nuestro folletín. Rogamos a nuestras lectoras nos dispensen.

En la Plaza de Toros

Luchas canarias

En la Plaza de Toros se efectuará el próximo domingo una gran luchada entre la «Asociación de Luchadores laguneros» y la sociedad «Fomento de las luchas canarias» de esta Capital.

Las notables e interesantes luchas verificadas en la Laguna el pasado domingo han aumentado en extremo la animación del público hacia este sport regional.

En los encuentros de pasado mañana tomará parte el famoso luchador Francisco Hernández (a) El de la Caldera.

Notas militares

Habían quedado terminados los pabellones núm. 3 bajo de la calle de Callao de Lima núm. 11 y números 4 bajo, 5 alto izquierda y 6 alto derecha de la calle Cayo Blanco núm. 7; mañana se reunirá en dichos pabellones, la Junta reglamentaria para la entrega de edificios militares.

Los nuevos pabellones serán entregados:

Al capitán de Infantería don José Sierra Serrano, el pabellón número 3 bajo de la calle Callao de Lima número 11; al capitán don Elisardo Edel Rodríguez, el del número 4 bajo de la calle Cayo Blanco núm. 7; al capitán de Artillería don José Gómez Roméu, el del núm. 5 alto izquierda de la misma calle y núm.; y al capitán de Ingenieros don Mariano Ramis Huast, el del núm. 6 alto derecha de la citada casa.

Reunión

Hoy a las diez se reunirán en el despacho del señor Gobernador militar los señores primeros Jefes de los Cuerpos y unidades orgánicas armadas de esta guarnición.

Visita a los polvorines de «Taco» y «Confitero»

Mañana a las 3 de la tarde visitará el señor Gobernador militar de esta plaza, los almacenes de municiones situados en los polvorines de «Taco» y «Confitero», a cuyas visitas le acompañará el señor Coronel Comandante de Artillería de la Plaza.

Destinos

Han sido nombrados para desempeñar durante el próximo año los siguientes cargos:

El Capitán don Antonio Gómez Sánchez el de Cajero.

El Capitán don Arturo Rodríguez Ortiz el de Almacén.

Y al Teniente don Antonio Iboleón Aldaguer de Habilitado.

Servicio de la plaza para hoy

PARADA: Principal y Capitanía General, Tenerife.—Cárcel, Orotava.—Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de Artillería D. José Díez Gil.—Hospital y Provisiones: el Sr. capitán de Tenerife y uno de Caballería.—Oficinas de vigilancia: 1.ª zona, Tenerife; 2.ª zona, Orotava.—Sargentea para la conducción de enfermos al Hospital Militar, uno por cada Cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador Militar, López Herrero.

Servicios de la benemerita

La «entente» se desbarata

José Marrero Pacheco, su hijo Evaristo y su nuera Concepción Yanes, vecinos de la Orotava, tuvieron una reyerta originada por asuntos de intereses, resultando es a última con una herida leve en la cabeza y equimosis en el brazo derecho o omoplato del mismo lado, y el Pacheco con dos heridas, una incisa en la cabeza y otra, punzante, en la ceja izquierda.

DE LAS PALMAS

Compañía de zarzuela

Dentro de breves días debutará en el «Círculo Cuyá» de Las Palmas la compañía de zarzuela que dirige don Juan Córdoba, en la que figuran las primeras tiple Luis Santamaría, Nieves Miguel, Juanita Campoamor y Pepita Hernández y los señores Juan Córdoba, primer actor; Manuel Rico, barítono; Carlos Arribas, tenor cómico y otros muchos.

Se pondrán en escena un selecto repertorio entre los que figuran varios estrenos como Sierra Morena, Nicha de las Planchas, Isidín y las 49 provincias, Los Vidores, Los holgazanes, El Noble Amigo, El Dinero y el Trabajo, El Corpus Christi, La boda de Cayetano, Poca Pena, Felipe Sgundo, D. Padre y muy señor mío, De mira flores a pruebas, Las Pavas, Por Peteneras; y zarzuelas conocidas como Bueno de Guzmán, Fresco de Goya, Príncipe Casto, Entierro de la Sargina, Amor que huye, Día de Reyes, Maldito linero, Canción del Trabajo, La Comisaría, El Petro Salvaje, El niño del principal, Amor Ciego, Juegos Malabares, Barbero de Sevilla, Los Campesinos, Dianas Cazadora, Los hombres alegres, La Cocina, etc.

El Corresponsal.

El reputado doctor en medicina don Luis Fraga García, ha trasladado al número 14, duplicado, de la misma calle del Doctor Allart su acreditada clínica. Lo hacemos así constar para conocimiento del público.

DE LA LOCAUIDAD

La cuestión de los frutos

En nombre de la representación parlamentaria de estas islas, el señor Obispo de Canaria dirigió ayer al señor Alcalde de esta ciudad el siguiente telegrama:

«Compañía Transmediterránea presidente subvención; desos de complacer Gobierno y representantes Canarios, ofrece establecer cuatro expediciones mensuales exportación, empezando ante cinco Enero vapor «Félix Pizarro» con 15.000 huacales a 7 chelines huacal. Importación flete reducido, dice rebaja flete importación beneficiaria consumidor.

Intermediarios puerto levante resistieron al principio como Vds., luego comprendieron era un negocio frutos vendidos a Inglaterra.

Comuniquélo Cámaras y conteste enseguida, aceptando o no.

Hallamos otra solución conseguiríamos subvención vapores Sindicato para algún viaje; luego es necesario justificar concurso público.

Sigún nos informan, la proposición primera no será aceptada por las personas interesadas, siguiendo el criterio mantenido en anterior ocasión; dado que creen excesivo el flete de 7 chelines por cada huacal de plátanos.

En uno de los salones de la Diputación provincial se celebró ayer tarde una reunión, cambiándose entre los concurrentes impresiones sobre la cuestión de los transportes marítimos.

Hoy marchará a Las Palmas una comisión que la componen los señores don Francisco Trujillo, don Manuel Cruz, don Martín Rodríguez y don Benito Pérez Armas, los cuales van a tratar con aquellos agricultores de la importante cuestión de los transportes.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, la Diputación provincial acordó ayer convocar urgentemente una asamblea o conferencias a fin de unificar todas las iniciativas de las islas en el asunto que nos ocupa.

La prensa extranjera

El aumento de la Marina mercante alemana

El semanario inglés «The Economist» publica la siguiente información:

«Las informaciones sobre la actividad en las construcciones navales alemanas son numerosas, pero también propensas a darnos una idea errónea de su importancia.

El siguiente cuadro comparativo, que indica el capital y los dividendos pagados por las principales Empresas constructoras de buques durante los tres últimos años, servirá para demostrar a nuestros lectores la tendencia general y los esfuerzos de la Marina mercante alemana:

Blohm and Voss, Hamburg: capital en 1916, 1.000.000 de libras; dividido en 1913, 4 por 100; en 1914, 6 por 100; en 1915, 6 por 100.

Vulkan Works, Stettin: 750.000, 6 por 100, 6 por 100.

Rickmers, Bremerhaven: 650.000, 7,5 por 100, 8,9 por 100, 8,5 por 100.

Bremer Vulkan: 500.000, 11 por 100, 11 por 100, 11 por 100.

Atlas Works, Bremen: 375.000, 7,5 por 100, 10 por 100, 10 por 100.

Weser Yard, Bremen: 365.000, 8 por 100.

Howalt Works, Kiel: 350.000, 5 por 100.

Tecklenborg C., Geestmünde: 300.000, 10 por 100, 10 por 100, 10 por 100.

Koch C., Lubeck: 180.000, 12 por 100, 12 por 100, 16 por 100.

Elensburg Shipbuilding C.: 165.000, 8 por 100, 10 por 100, 10 por 100.

Frarichs C., Einswarden: 150.000, 5 por 100, 6 por 100.

Neptun Yard, Rostock: 150.000, 6 por 100, 6 por 100, 6 por 100.

Stettin Oder Work C.: 130.000, 8 por 100, 5 por 100, 8 por 100.

Nuschke and C., Stettin: 100.000, 5 por 100, 4 por 100.

El autor del artículo del que se han tomado las anteriores cifras afirma que la prosperidad de los astilleros alemanes se ha mejorado y aumentado constantemente durante la guerra, y una prueba de su favorable situación vital es, como todo el mundo puede cerciorarse, la extensión de sus obras y el aumento de capital.

Los astilleros británicos—dice el autor—se verán entonces demasiado ocupados para llenar los huecos que entró la Marina mercante inglesa durante la guerra, para que ésta, de su parte pueda satisfacer las demandas de sus antiguos parroquianos, teniendo que dejar a la fuerza el comercio marítimo inglés.

Según la popular revista alemana «Über Land und Meer», la Compañía Hamburg Amerika Linie tiene hoy en construcción buques de un tonelaje total de 850.000 en contra de 260.000 toneladas que tenía al final de 1913, a la vez que el «Norddeutsche Lloyd», dispone ya de un tonelaje de 246.000.

En el mencionado artículo se añade todavía que durante la guerra los astilleros alemanes han sido ocupados con pedidos de buques de más de 3,4 millón de toneladas solamente para la Marina mercante alemana.



En lucha contra LA TISIS

La enfermedad que ocasiona 50.000 víctimas cada año en España.

Este dato a la vista no será malo aconsejar: Fortalece vuestros pulmones! Cual ladrón nocturno la tisis acecha a los enfermos, a los de pulmones debilitados, a los propensos a toses y resaca.

EMULSIÓN SCOTT

remedio que se utiliza en los sanatorios del mundo entero, y cada año hay enfermos a millares que precisan su excelencia y su portentosa acción curativa en casos de: Bronquitis, tos, resaca, tranczo, pulmonía y en todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Advertencia. Debido a su super-eficacia han surgido imitaciones baratas cuya calidad y valor terapéutico distan mucho de igualar a los de la auténtica Emulsión SCOTT.



Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona.

NOTICIAS

D. Rafael Navarro Jiménez y don Alfredo M. Bonnet y Gareñá han presentado instancia solicitando la plaza vacante de Auxiliar de la Contaduría del Cabildo de Tenerife.

Corsét Natty lavable, es más cómodo, el más higiénico, el más económico, puede lavarse sin necesidad de desmontarse, precios de 9, 11, 16, 18, 22 y 25 pesetas. D. venta Camisería New England, Plaza de la Constitución, 3.

En esta Central de Telégrafos se encuentran a todos los despachos siguiente: De Madrid, para Gonzalo, Canales Baja 9. De Las Palmas, para Sanfel, Ferrnno 61. De Arceife, para Andrés Martín. De Madrid, para Amadeo Martínez, Lista de Telégrafos.

Instrucción

Concurso de reingreso e ingreso.—En cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones legales vigentes, se anuncia para su provisión las Escuelas nacionales de niños y niñas, vacantes en la isla de Gran Canaria, dotadas con 625 pesetas de sueldo, que a continuación se expresan:

Para Maestros Guía (Auxiliaria), Moya (barrio de Fontanales), Tejada (idem del Chorillo).

Para Maestras Guía (Auxiliaria).

Alcaldía Constitucional de Santa Cruz de Tenerife

Empréstito municipal de cinco millones de pesetas

La Corporación municipal de mi presidencia, en sesión de ayer, ha acordado adjudicar en definitiva, de conformidad con lo hecho provisionalmente por la Presidencia de la Junta de subasta, los 418 títulos del indicado empréstito subastados en la siguiente forma:

Don Francisco García Hernández, del número 3.583 al 3.602, 20; don Diego Guigón, del 3.603 al 3.609, 7; D. Rodolfo Godínez, del 3.610 al 3.619, 10; D. Manuel López García, del 3.620 al 3.624, 5; D. Salvador Rodríguez, del 3.625 al 3.634, 10; D. Manuel López, del 3.635 al 3.650, 16; D. Juan Ebbas, del 3.651 al 3.673, 23; D. José Oramas, del 3.674 al 3.696, 23; don Eduardo Domínguez, del 3.697 al 3.719, 23; D. Mariano Cuesta, del 3.720 al 3.759, 40; D. Domingo Ayala, del 3.760 al 3.806, 47; D. Antonio Oramas, del 3.807 al 3.826, 20; D. José Cprujo, del 3.827 al 3.921, 95; D. Francisco Viscaino, del 3.922 al 4.000, 79.—Total, 418.

Se hace público lo anteriormente indicado a los efectos de que los obligacionistas ingresen en arcas municipales el 60 por 100 de los títulos adjudicados por todo el 5 de Enero venidero teniendo en cuenta que el día 6 es festivo; y el resto del importe de las prenombradas obligaciones el 16 del citado mes de Enero, todo de conformidad con la base 7.ª del respectivo pliego de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Diciembre de 1916.—El Alcalde, Jacinto Casariego.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robledo, de E. Menéndez Pelayo. Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Cejano, etc. Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes. La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antes de es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Basta decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción. Basones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda. Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Norés» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV. Los sucesos milagrosos. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaseca. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinout. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado a lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, brillan la moral y la virtud, sin sombra de gnosofría y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones católicas escritas por el eminente ordenantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inimitable Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

No hay tal adhesión

Madrid 28.—Oficiosamente se ha desmentido la noticia circulada en Ginebra de haberse adherido España a la nota del Presidente Wilson.

Sin embargo

Las mismas noticias de procedencia oficial afirman que el Gobierno nada ha resuelto aún sobre este asunto. Cuando el Gabinete español adopte alguna decisión, lo hará en forma que se conozca como se ha conocido el de los Estados Unidos.

Consejo suspendido

El Consejo de ministros que se había de celebrar hoy en Palacio, se suspendió por no reclamar su celebración ningún asunto urgente.

Pidiendo trabajo

Una Comisión de la Unión General de Trabajadores visitó al Conde de Romanones para pedirle el cumplimiento de la ley de subsistencia y la aprobación inmediata de las obras en proyecto, como medio de facilitar trabajo a los millones de obreros que lo demandan.

Visitas a granal

El Conde de Romanones nos manifestó que le habían visitado los comisionados de Gabinete Sres. Gimeno, Luque, Burrell y Ruiz Jiménez, que se encuentra ya restablecido.

Romanones bromista

Añadió el Jefe del Gobierno que por ser día de Inocentes no quería hablar del asunto relativo a la reapertura de las Cortes, dejándolo para mejor ocasión.

Habrà Consejo

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez manifestó a los periodistas que habrá Consejo antes de terminar el año.

El torpedeamiento de buques

En el ministerio de Estado dijeron que hasta después de las dos de la tarde no se facilitaría la nota sobre los torpedeamientos.

Asuntos portugueses

El ministro de Estado Sr. Gimeno recibió la visita de nuestro ministro en Lisboa Sr. López Muñoz y del representante portugués en España señor Vasconcellos, conferenciando extensamente con ambos personajes.

Despedida

También visitó al Sr. Gimeno para despedirse el Sr. Ruiz Valdivia, agregado a nuestra Embajada en Berlín.

Otra más

Finalmente recibió el Sr. Gimeno la Junta de arbitros de Melilla que salió muy satisfecha del resultado de sus gestiones.

CAMBIOS

Londres 22'36
París 80'25

De la guerra

ALEMANIA

Capitán condecorado

Madrid 28.—El capitán de corbeta Valentiner, que hace poco penetró con un submarino en el puerto de Funchal y hundió un cañonero francés y dos buques ingleses, ha sido condecorado con la cruz «Pour le mérite».

128 barcos hundidos

Durante la actual guerra ha hundido el capitán Valentiner 128 barcos con un tonelaje total de 282.000 toneladas.

Acto heroico

En el año 1911 ya fué condecorado con la medalla de silvamento y la cruz de la corona por haber penetrado por el tubo de proa en un submarino, que había naufragado y salvado tres marineros.

Alemania contesta a la nota de Suiza

Por el Gobierno alemán ha sido en tregada al embajador suizo en Berlín la contestación a la nota del Gobierno suizo.

En los mismos términos

El contenido es casi idéntico a la que ha sido dirigida al Presidente de

los Estados Unidos y que se publicó ayer.

Nota final

Solo al final se añade literalmente: Si Suiza siempre fiel a sus nobles tradiciones, además de haber adquirido méritos imperdables aliviando los dolores de esta guerra, quiere también contribuir a la seguridad de la paz mundial, el gobierno y el pueblo alemán lo agradecerá cariñosamente.

SUIZA

Holanda también

Noticias recibidas de Zurich anuncian que Holanda va a comunicar una nota análoga a la de Suiza sobre la paz.

La superioridad de las potencias centrales

Informan de Berlín que los periódicos alemanes publican artículos anunciando que los próximos acontecimientos demostrarán la superioridad de las potencias centrales.

Preparativos del Gobierno inglés

Se dice que el Gobierno inglés prepara para Febrero próximo una serie de reuniones del Comité de guerra, a las cuales asistirán los primeros ministros de todas las Colonias para resolver cuestiones urgentes.

FRANCIA

Ataque rechazado

El comunicado oficial francés publicado al mediodía por la torre Eiffel, dice que al sur del Ancre fué dispersado por el fuego de concentración de la artillería francesa un destacamento enemigo que intentó abordar sus líneas delante de Le Quesnois.

Minas que explotan

Según nuevas referencias, la operación de minas efectuada ayer por los franceses en la región de Beuvrages tuvo completo éxito.

Casi lo cuadrán

Uno de los hoyos producido por la explosión de estas minas, media 120 metros de largo por 40 de ancho.

La cota 304

En la orilla izquierda del Mesa rechazaron los franceses fácilmente, un golpe de mano dirigido por los teutones contra la pendiente este de la cota 304.

El pan nue tro...

En el resto del frente la noche transcurrió con entera tranquilidad.

ULTIMA HORA

La nota de Estado sobre los submarinos

Madrid 29 (5 40).—En la nota del Ministerio de Estado sobre el torpedeamiento de los buques españoles se dice que desde el hundimiento del «Isidoro», hasta el del «Marqués de Urquijo», el Gobierno ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente a las prescripciones del derecho internacional y a las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas, de reclamación y protesta. En defensa y protección de la marina española se ha sostenido siempre con energía ante los Gobiernos alemán y austriaco, la impropiedad de la destrucción de sus buques.

Si hasta este momento no se ha logrado resultado positivo, razones hay para explicarlo, por que el Gobierno ha puesto en las negociaciones tal decisión, que en ocasiones ha provocado al Gobierno alemán cierta extrañeza ante la insistente energía de nuestro Embajador en Berlín. Otras medidas encaminadas a evitar o hacer menores en lo sucesivo los riesgos en la navegación de nuestros buques mercantes, son de índole que requieren mucha reserva, condición precisa para asegurar su eficacia.

Firma de Marina

Proponiendo para el ascenso al Capitán de corbeta don Antonio Lara. También propone al Comandante de Ingenieros de la Armada, don José Togores; al Teniente Coronel de Infantería de Marina, don Ignacio Carranza; al Comandante, don Camilo Martínez; al Capitán don Joaquín María Pery Rebollo y al primer Teniente don Federico Palacio Sánchez.

Al frente inglés

Los Generales Primo de Rivera, Arana y Martín de Anido, han estado en Palacio a despedirse de don Alfon

so, pues el domingo saldrán para el frente inglés.

Comunicado británico

Londres, oficial, una tarde.—Durante la pasada noche una de nuestras patrullas exploró algunos centenares de yardas de trincheras del frente enemigo, al noroeste de Lens, bombardeando con bombas de mano los refugios subterráneos y averiando considerablemente sus defensas.

Sin bajas

Los ingleses, después de terminada su misión volvieron al punto de partida, sin sufrir ninguna baja.

Bombardeos

Las posiciones británicas de las líneas derecha y norte del Somme, así como las que están cerca de Le Sar, han sido copiosamente bombardeadas por el enemigo.

Cooperación aérea

Al sur de Arras y en las inmediaciones de esta localidad los aviadores ingleses han realizado con éxito trabajos de reconocimiento, cooperando con la artillería.

La guerra en el aire

Se han verificado cierto número de luchas aéreas, durante las cuales destruyeron los ingleses un aparato alemán y obligaron a aterrizar a otros cinco.

¿Dónde están?

Ignorase el paradero de tres de los aparatos ingleses que tomaron parte en este combate.

Del Gran Cuartel General alemán

Teatro de guerra occidental

Nauen, 28.

En el sector de Irpés y en la orilla septentrional del Somme permitiendo el tiempo al mediodía una observación clara, desarrollóse un violento duelo de artillería que a la tarde cuando empezó a llover volvió a disminuir.

En luchas aéreas perdió el adversario ayer 9 aeroplanos.

Teatro de guerra oriental

Nada que mencionar.

Teatro de guerra balcánico

Ejército del Mariscal Mackensen.—Nuestro noveno ejército, en el transcurso de las encarnizadas luchas de los últimos días, ha roto las posiciones rusas al suroeste de Rnneikul Sarat, que se componen de varias líneas poderosamente fortificadas con alambradas y en las cuales el adversario desplegaba una tenaz resistencia.

Después de romper el frente en numerosos puntos, nuestras tropas se apoderaron de las líneas enemigas en una anchura de 17 kilómetros.

También el ejército del Danubio penetró apoderándose de varios pueblos poderosamente fortificados en el frente enemigo y obligó al adversario a retroceder hasta otras posiciones preparadas más al Norte.

Los buenos éxitos conseguidos en estas encarnizadas luchas, se deben al enérgico mando y al valor incomparable de nuestras tropas.

Son elevadísimas las pérdidas sufridas del adversario, que además, desde el día 22 de Diciembre, ha dejado en nuestro poder a 7600 prisioneros, 27 ametralladoras y 2 lanzaminas.

En el mismo espacio de tiempo, el ejército del Danubio ha apresado a más de 1.309 ruso-rumanos.

En la Dobruja, atacando la cabeza del puente de Macin, hicieron progresos nuestras tropas.

Aerostatos y escuadras de aviones bombardearon con buenos resultados diversos establecimientos de ferrocarriles y puertos situados detrás del frente enemigo.

Frente macedónico

No hubo acontecimiento de importancia.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 28.

Victorias ruso-rumanas

Comunicado de San Petersburgo.—Por medio de un brillante ataque, los rumanos volvieron a capturar la aldea Kasin rio y Valle, en la frontera de la Moldavia.

Fieros ataques enemigos en la frontera rumana, región Dragoslavele, han sido rechazados.

Los rumanos contraatacaron, tomando tres ametralladoras.

Los rusos rechazaron fuertes ataques en otros sitios, causando grandes pérdidas, menos en un sitio.

Abandonaron Filipesti, después de una lucha particularmente sangrienta, como consecuencia del fuego de artillería enemiga.

Lo de siempre

Comunicado de París.—Gran actividad e efroca de artillería en los sectores Belloy en Sarterre Fouguescourt.

En los demás puntos cañoneo intermitente.

Prisioneros.—Raids

Haig.—Diecinueve enemigos que se acercaron a Les Boeufs aprisionamos dieciocho, causando grandes pérdidas a los rusos por medio de ametralladoras.

Efectuamos raids a las posiciones norteste de Armentieres y este de Ploegsteert haciendo prisioneros.

Más prisioneros

Comunicado alemán.—Durante los últimos días hemos capturado en la Gran Valaquia 5500 rusos, en las montañas al sur de Rnneikulorot.

Bombardeo de Fulcea.—Sigue la lucha

Comunicado búlgaro.—Los montes en migos bombardearon Fulcea. Los rusos que se retiraron destruyeron los puentes a través del Danubio en Isacca.

Continúa la lucha por la posesión de la cabeza del puente de Macin.

Basta de Inocentes

Los lectores perdonarán, pero ayer no pudimos sustraernos a la costumbre de la inocentada...

Consuelense los que fueron a Regla, que al fin el caminar es higiénico y si por casualidad en los azares de la vida, les sale al paso alguna ballena, aunque sea de corsé, guardéla en memoria del 28 de Diciembre de 1916 en que gobernaba Romanones y esa inocentada si que lleva trazas de durar el año entero.

Así mismo pedimos perdón al colega de la tarde, que influido por algún "cándido" se dejó coger por nuestra inocentada.

VALE.

DEL CABILDO

Comisión permanente

Es a Comisión celebró ayer tarde sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Melo y Novo; tomando los acuerdos siguientes:

De la prisión provincial

Leído un oficio de la Prisión provincial participando que por el acuerdo de la Junta de Disciplina desde el 23 del corriente queda suspendida la condonación de alimentos a los reclusos, hasta tanto se pongan de acuerdo las tres Corporaciones: Diputación, Cabildo y Ayuntamiento, se dió cuenta del telegrama de la Dirección general ordenando sea el socorro en especie.

El Consejero señor La Roche participó el resultado de la reunión celebrada en el Gobierno civil para llegar a un acuerdo la Diputación, Cabildo y Ayuntamiento sobre el socorro en especie a los presos de esta Prisión.

Leído un oficio de la Junta de Disciplina de la Prisión, solicitando un donativo para premios en los exámenes de los presos, se acordó hacer entrega de uno de 60 pesetas.

De instrucción

Acordóse pasar al Cabildo en pleno un oficio de la Escuela de Comercio remitiendo el informe que se le pidió relativo a cual de las tres Secciones de Intendentes mercantiles es más conveniente implantar en la Escuela de Comercio de esta Capital.

Para la Comisión mixta

Fu ron nombrados los Consejeros señores don Antonio Hernández y don Ramón Trujillo, vocales propietarios para formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento en el próximo año, y los señores Sansón y Herrera, suplentes.

De beneficencia

Se aprobó un oficio del Consejero Inspector de los Establecimientos de

Beneficencia de esta Capital, participando que la estancia de los enfermos procedentes de otras Islas, con motivo de las actuales circunstancias, debe cobrarse a tres pesetas diarias.

Otros asuntos

Fué aprobado un escrito de Contaduría proponiendo se aprueba la cuenta que rinde don Diego Alvarez en concepto de Capataz encargado de las obras de la Sala de Operaciones del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, por 584'64 pesetas.

—Leyose una carta de la Duquesa de la Conquista, invitando para que el Cabildo contribuya a la obra de erigir en el cerro de los Angeles un magnífico monumento al corazón de Jesús, y se acordó contribuir con 25 pesetas.

—Quedó enterada de un oficio del Gobierno civil concediendo la execución de subasta para el suministro de viveres a los Establecimientos insulares de Beneficencia.

—Escrito de Contaduría proponiendo se adopten varios acuerdos relativos al personal de este Cabildo, fué aprobado.

—Escrito del Consejero don Luis Rodríguez Figueroa participando las obras que considera de mayor necesidad en su distrito, se unió al expediente formado sobre el mismo asunto.

Se adoptaron otros acuerdos sin interés, levantándose la sesión.

Ecos de Sociedad

Baile

La culta sociedad «El Centro» de la Villa de la Victoria, anuncia para el próximo día 31 a las 8 de la noche un lujoso baile para despido del año. Agradeceamos la invitación recibida.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Manuel Valcárcel y Salazar, de Garachico.

Vajeros

De Güimar ha regresado nuestro amigo D. Diego Gouth que hace viaje para Las Palmas.

De Granadilla, ha llegado a esta Capital, D. Andrés González.

Para Puerto de Cabras se embarca hoy el depositario pagador de la Delegación de Hacienda de Puerteventura, D. Leopoldo Renshaw y González de Mesa.

Hoy se espera en el vapor «Cádiz», a don Pedro Grau, uno de los socios y gerente de la acreditada fábrica de harinas que los señores Palés Arró tienen establecida en Barcelona.

Le anticipamos, nuestro saludo, de bienvenida.

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta Capital el notario D. Antonio Delgado del Castillo.

Le deseamos rápida mejoría.

NOTAS JUDICIALES

De la Audiencia

Con el juicio por rapto señalado para anteayer, que no se llevó a efecto por haber perdonado expresamente la parte ofendida, terminó la vista de las causas por Jurado, del juzgado de la Laguna.

Como resumen diremos que en los cuatro juicios celebrados (dos por homicidio y dos por robo) el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos libremente todos los procesados.

El próximo día 2 de Enero se dará principio a los juicios de las procedentes del juzgado de esta Capital.

Están señaladas 51 causas, cuya distribución por delitos es la siguiente:

Por hurto, 11; 6, por estafa; 3, por uso público de nombre supuesto; 4, por lesiones; 3, por calumnia; 1, por inhumación ilegal; 8, por injurias; 1, por emigración; 1, por estupro; 2, por resistencia; 2, por daños; 2, por allanamiento de morada; 1, por defraudación; 3, por atentado; 1, por desorden público; 1, por juegos prohibidos; 3, por robo; 1, por falsedad; 1, por rapto; y por último, 1, por parricidio.

La vista de estas causas durará hasta el 31 de Enero, dando comienzo el 1.º de Febrero a las del juzgado de la Laguna pertenecientes al próximo cuatrimestre.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 29

Santo Tomás de Cantorbery, obispo y mártir.

Santo Tomás de Cantorbery, obispo y mártir.

Fue natural de Londres, en Inglaterra, hijo de padres nobles y piadosos, y por su ingenio y aplicación sobresalió en los estudios. Teobaldo, arzobispo cantuariense, le hizo arcediano de su Iglesia, y el rey Enrique le favoreció, que todo cuanto Tomás hacía, mandaba o prohibía se hacía por ley.

Desterró no obstante, el monarca porque defendía los derechos de la Iglesia, retirándose el santo prelado a Francia, donde permaneció siete años, favorecido de aquél rey y de todos los grandes de la corte por su mucha virtud y santidad. Vuelto a su Iglesia, fue tan envidiado de algunos malvados su pastoral celo, que hubieron de decir al Rey que se quería levantar con su corona, por lo cual este, indujo a alguno de sus servidores a asesinarle, como lo realizaron en efecto, estando el santo pastor en su Iglesia de rodillas, delante del altar, el día 29 de Diciembre de 1170. Habiéndose rebelado Enrique VIII, contra la Iglesia católica, conservó tanto rencor al santo prelado, que hizo quemar sus sagradas reliquias.

Santos de mañana, día 30

La Traslación de Santiago, apóstol.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son del 6.º día Infracativo de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble, color blanco.

Corsetería a Medida

Grandes existencias de Corsés, Fajas, Tirantes, Corsets. Hermosa colección de telas para las confecciones a medida. Últimas novedades de París, Londres, New York. Talleres a cargo de una inteligente modista corsetera Barcelonesa. Sección especial para cintos y fajas de caballero. Arreglo a los clientes, de toda clase de Corsés y Fajas usados. Los encargos se entregan a domicilio enseguida, o se mandan franco de porte. Todo estudiado anatómicamente. Comodidad y elegancia absoluta. Precios baratísimos.—F. Prats.—Plaza de S. Domingo, núm. 1, esquina a Imelde Serís.

Se venden

por tenerse que ausentar su dueño las siguientes fincas:

1.ª La llamada *Finca del Banco* compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua, uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la presa de «Tahodio», pasando por la cabezada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Diogo» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca la atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.

2.ª La denominada *Balo Frío* de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 5 almudes; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabezada, pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.

3.ª Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».

4.ª Una finca de 18 fanegadas con puesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.

5.ª Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes dirigirse a D. Tomás García en la finca denominada «Del Banco».

ANUNCIOS PREFERENTES

LUIS FRAGA GARCÍA

Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

Se alquila un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria.

Tiene retrete. Informarán en la calle de Imelde Serís núm. 119.—(Peletería).

Se vende en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con viñas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico.

Informarán calle del Castillo número 30.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.

Para informes en esta Imprenta.

Se desea comprar un caballo nuevo color castaño claro o rubio, de 1'55 de alzada, dando detalles de la raza de animal.

Se reciben informes en esta imprenta.

Se desea alquilar habitación sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia. Ofrecimientos escrito bajo de 222 en café Suizo. Plaza de la Constitución.

Mecanógrafo se ofrece para hacer toda clase de trabajos a precios sumamente económicos. Razón Jesús Nazareno, 37.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Se vende.—Una cama dorada, casi nueva. Informarán Plaza de Weyler núm. 2.

En el valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardineo y vista magnífica.

En la misma dará razón, señora Misani.

Novelas.—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, a precios muy económicos.

Se vende un hermoso caballo joven; un coche de dos ruedas muy bonito y unos arneses. Todo por junto o por separado. Dirigirse Igualdad 23.

Perito mercantil.—Especialidad en arreglo de contabilidades atrasadas y balances generales. Informarán en esta Imprenta.

Interesante para los fotógrafos.—Postales marca Kodak mate y brillante a 4 pesetas caja de 100 o 35 pesetas millar.

Informarán en esta imprenta.

Máquina de escribir.—«Monarch» visible, nueva, con su mesa correspondiente se vende mitad de precio. Razón en esta Imprenta.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a «Gaceta de Tenerife».

Se venden muebles y enseres. Calle Particular de Padrón núm. 7.

Plátanos.—Se venden racimos en buenas condiciones en la calle de Cruz Verde núm. 3.

ANTIGUEDADES

Solo por una semana.—Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, como abanicos, joyas, relojes, cajitas de rapé, telas de todas clases, en seda y terciopelo, cacharros de todas clases, platos, jarras etc., vidrios, esmaltes, muebles de todas clases, hierros, tallas en piedra, mármol o madera; en una palabra: todo lo que tenga trabajo artístico y que sea bien antiguo.

Manuel Paz Carezo, Candelaria, 17. También se va a domicilio a ver los objetos.

Se vende una finca en la Orotava, diríjase a F. S. M. en esta imprenta.

Armando Castro.—Se confeccionan trajes para caballeros y militares a precios económicos. Prontitud y esmero en el trabajo. Alfonso XIII, 73.

Se vende una finca en el Sauzal donde dicen Riquelmas con cabida de dos fanegadas de tierra cultivada de Viña informarán en la misma don Luis Rodríguez Palenzuela.

Una mujer se ofrece para prestar sus servicios en una casa de familia, o con un matrimonio. Informes en el café de la Plaza del Patriotismo.

Se vende un piano de uso y algunos muebles buenos. Razón en la calle del Pilar, 74.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas en el mejor sitio de esta capital, independientes. Darán razón en esta imprenta.

Comunidad de regantes

Empresa «Volcán Pontenti»

De orden del Sr. Presidente se convoca a todos los comparticipes de la misma a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar en este Puerto el día 31 del corriente y hora de las 15 (tres de la tarde) en la casa número 1 de la Plaza de la Constitución.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de una carta del señor Presidente de la Empresa de Aguas de este Pueblo en la que pide la suspensión de los trabajos de la Galería «Volcán Pontenti».

Puerto de Garachico, 24 de Diciembre de 1916.

El Secretario, Antonio Montevede y Ponte.—V.º B.º.—El Presidente, Antonio Cabrera.

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros mútuos

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria a todos los Sres. socios que integran esta Sociedad para el día 8 del próximo mes de Enero y hora de las 8 y media de la noche en el local que ocupa la misma en la calle de Candelaria, esquina a la del Doctor Allart.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de la Memoria anual reglamentaria.
 - 2.º Lecturas de las cuentas de la Sociedad correspondientes al año 1916.
 - 3.º Elección de cargos de la Directiva.
 - 4.º Proposición de la Directiva a eximir de la cuota de entrada a todos los que se inscriban de socios antes del primero de Marzo próximo.
- Santa Cruz de Tenerife 24 de Diciembre de 1916.—El Secretario contador interino; Serapio Melián Alemán.

Se suplica a todos los señores socios la puntual asistencia.

Centro Católico de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, se convoca a Junta General para el día treinta del actual a las ocho y media de la noche en el local social Valentín Sanz, número 8.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Diciembre de 1916.

P. A. de la J. D. El Secretario, Francisco La Roche.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la anterior.
2. Lectura de la memoria reglamentaria y presentación de las cuentas.
3. Elección de Junta Directiva para 1917.

Dr. Delgado

OCULISTA. Marina núm. 19.—Habitación número 2. Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

Ganga

Se venden de ocasión dos alfombras y varios objetos a precios muy reducidos. Calle Tigre 1 bajo.

Librería y Tipografía Católica

Establecimiento editorial de primer orden

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosuato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

LA UNIÓN INDUSTRIAL

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

SERVICIO A DOMICILIO.

Precio sin competencia.

27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.

Teléfono 209, 11.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir, un surtido completo de las inyecciones de Adrian y C. de París y de casas Españolas; un gran surtido de Sueros; Tónico nervioso, Cera; Digestivo Puvel; Glicerofosfato de cal granulado; adrian, Estafilaza simple y yodurada, Balsamo Bengue y Evans, Pertussin, Sal de frutas etc., etc. Todo a precios más reducidos que en ninguna parte.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

Uvas frescas de Málaga. Máquinas de escribir reconstruidas

Para las presentes pascuas, se ha recibido en la acreditada *Cervecería*, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6, una gran cantidad de exquisitas Uvas de Málaga que se expenden al detalle y al por mayor en barriles de 10 y 20 kilos a precios reducidos.

También cuenta con un extenso surtido en riquísimos *Mantecados de Antequera, Pasas de Málaga, Higos Pasados, Melones, Queso Manchego, Jamón Serrano, Embuchados de Lomo, Salchichones, Morcones, Aceitunas, Conservas finas* en lata y otros muchos artículos indispensables para estos días.

Y no hay para que decir, puesto que es sabido, que esta Casa es la única de la Provincia que cuenta con las mejores soleras de vinos andaluces y del país, entre las que descuellan las de Manzanilla,olorosa, Amontillado fino, Moscatel de Málaga y Malvasía de Tenerife.

Es pues, obligación de toda persona de buen gusto y rico paladar visitar la *Cervecería La Gacitana*, San Pedro Alcántara número 6.

Importación Directa de los E. U.

Ahorre usted su dinero comprando a plazos módicos las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.

Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.

En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.

La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

Representante General para Canarias.—Antonio Acosta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife.—Felipe F. Trujillo.

Calle de Bethencourt Afonso 18.—(Antes San José).

LA TINERFEÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA PLAZA DE TOROS

STA. CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas, para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes a las 21 (nueve de la noche) en el local de la Contaduría, calle de San José núm. 11 accesorio. Sta. Cruz de Tenerife 21 de Diciembre de 1916.

El Secretario Francisco González

V.º B.º

El presidente Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Elección de tres consejeros propietarios que corresponde renovar para el año próximo; y de tres Suplentes.

A. RIBOT

Abogado-Procudor

Pérez Galdós (antes S. Lorenzo) n.º 2

Teléfono 103

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de «El Centén Cubano» son elaborados con tabaco de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.

“LA FUNERARIA”

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas de SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

TRAPENSIS

PAQUETES DE PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	15, 16 y 17	1'80, 1'50, 1'75, 3 y 3'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	15 y 16	1'80, 1'75, 3 y 3'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	15	1'80

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Pertes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin slla y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

Sociedad “Navegación e Industria” de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Diciembre

PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.
PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

*** CUADRO DE PROFESORES ***

Sr. Altolaiguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Ágila, D. Luis	Oficial de Infantería.
Cenjoy y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capellán Castrense.
Fernández Oliva, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío e Ingeniero Hidrógrafo.
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro superior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Puerto Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Públicas.
Rosa Real, D. Julio de la	Ingeniero Industrial e Inspector de buques.
Vallino Balaguer, D. Vicente	

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.
Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Enero de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El 1.º de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Antonio López

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curagao y La Guaira, el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 28 saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún reconocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	9.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	37.253.101'19
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

Precios sin competencia

En la calle del Castillo núm. 51, se abrió al público un gran almacén de compra y venta de toda clase de muebles, enseres de casa, y saldos. Completo surtido en material eléctrico. Lámpara de filamento metálico a Ptas. 1'05.
Se hacen instalaciones.
Para la venta en comisión se admiten toda clase de géneros y artículos.
Las personas que deseen hacer almoneda del mobiliario en su domicilio, esta casa se encarga de la venta en pública subasta.
Se reciben avisos para compras y subasta, todos los días de 8 mañana a 6 tarde.

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.
Publiquense o no, no se devuelven los originales.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.
— Librería Católica —

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Noviembre de 1916

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
28 de Diciembre	Cádiz	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
12 de Diciembre	Conde Wifredo	Habana y escalas Habana

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA-RODA

Saldrá del 3 al 4 Enero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

“ALBINGIA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO	Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO	Ptas. 2.912.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHEIM

“El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehe, Besitzer.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes 1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre 4'50	2.ª id. id. 0'15
Año 16'00	3.ª id. id. 0'10
Extranjero año 24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico.
Grandes descuentos en los anuncios por meses.
Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

== Hay gran surtido de fiambres de todas clases ==

Academia de Alfonso XIII
Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.
Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.
Profesorado competente. Pídanse reglamento.
Callao de Lima 27.

Anunciar es vender.
“Gaceta de Tenerife” tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirigirse a la administración.
Descuentos y facilidades a los suscriptores.

“El Debate” con las críticas de Amando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Fermin Palma García

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5.
Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosalvarsan.
Gratis Martes y Viernes.
Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Juan Martín

Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.
Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.